

ACTA DE LA ASAMBLEA VECINAL CELEBRADA EN EL ARENAL (ÁVILA), EL DÍA 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2014

Moderadores: Laura e Ina

Turnos de palabra: Irene

Toma de actas: Luis, Ainhoa y Lisi.

Presentación: Carlos

Orden del día

- 1.- Presentación de la asamblea
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Motivos de la asamblea
- 4.- Impresiones sobre la ordenanza
- 5.- Lectura y presentación del borrador del escrito
- 6.- Debate y propuestas
- 7.- Explicación de gastos
- 8.- Propuestas y cierre

1.- Presentación de la asamblea:

En El Arenal (Ávila), siendo las 20:09 horas del día 29 de agosto de 2014, da comienzo la asamblea, tomando la palabra Laura para recordar el funcionamiento y las normas de la asamblea: duración de los turnos de palabra (tres minutos), símbolos utilizados, funciones de cada uno de los componentes del grupo de trabajo y duración estimada de la reunión (hora y media).

2.- Lectura y aprobación del acta anterior:

Siendo las 20:12, Cris da lectura al acta de la asamblea anterior. Es aprobada por unanimidad.

3.- Motivos de la asamblea:

Toma la palabra Carlos para explicar los motivos de la asamblea:

- Debatir la ordenanza. Recuerda que la normativa está vigente aunque no se esté aplicando actualmente
- Fomentar la participación ciudadana
- Hacer llegar a la corporación municipal las opiniones recogidas en la asamblea.

4.- Impresiones sobre la ordenanza

A las 20:22, se abre un turno de palabra que dura unos 20 minutos. Se anima a los vecinos a participar. A continuación se recoge un resumen de las intervenciones:

- Una vecina hace alusión al artículo que prohíbe repartir octavillas y colocar carteles. Propuso la colocación de paneles para colocar en ellos la publicidad.
- Otro vecino comentó lo interesante que sería tener un lugar para asegurar la publicidad, que se carece de él, al igual que otros elementos que aparecen regulados en la norma y son inexistentes.

- Una vecina se interesa por los objetivos de la asamblea, la dinámica de la misma, cómo hacer llegar las opiniones a la asamblea; asimismo pregunta si en la anterior reunión se leyó la ordenanza punto por punto. Valora positivamente la iniciativa e indica la posibilidad de hablar de forma personal con un miembro del grupo de trabajo
- A estas dudas un miembro del grupo de trabajo contesta que la asamblea la forman todos los vecinos asistentes y que el lugar donde hacer las propuestas es en este espacio.
- Un vecino expone que esta normativa no es aplicable al pueblo, puesto que no estamos en una ciudad; apoyó la iniciativa e invitó a los demás vecinos a unirse
- Otro vecino indica que la ordenanza buzoneada no se corresponde con la aprobada y que le gustaría que todo el pueblo tuviera esta última.
- Un miembro del grupo trabajo expone las diferencias encontradas entre la ordenanza buzoneada y la publicada en el BOP, indica que en, al menos, diez artículos se observan diferencias significativas, siendo la buzoneada más restrictiva que la publicada en el boletín.
- Una asamblearia da las gracias a todos los asistentes por permitir un debate así en El Arenal y pregunta si se ha presentado un escrito al Ayuntamiento. Se contesta que todavía no y que este tema será tratado más adelante en la reunión.
- Otra aportación recogida, es que la ordenanza podría ser más escueta y sencilla y que el alcalde y demás políticos se deben a los ciudadanos y no nosotros a ellos.
- Otra opinión manifiesta que la ordenanza no ha considerado al pueblo, que se ha hecho de prisa, sin tener en cuenta que no se está preparado para cumplirla. De igual modo, se propone establecer otro medio de difusión para llegar a las personas que no manejan Internet.
- Una vecina pide a la oposición que, antes de firmar cualquier cosa, difundan la información y avisen a los vecinos, para que todos podamos opinar.

5.- Lectura y presentación del borrador del escrito

A las 20:45, Carlos toma la palabra para leer el borrador del escrito elaborado por el grupo de trabajo. Explica que, según la normativa y la información obtenida en el Ayuntamiento, existe una fórmula de presentación de los escritos, a la que la asamblea de ajusta. Se indica que el escrito ha pretendido recoger las ideas planteadas en la primera asamblea. Dicho escrito lleva adjunta una hoja para la recogida de firmas de todos los vecinos que estén de acuerdo con lo que en él se recoge.

6.- Debate y propuestas

Después de la lectura del borrador del escrito, se abre un turno de participación para añadir modificaciones o ampliaciones al mismo. A continuación se presenta un resumen:

- Distintas intervenciones hacen referencia a quién puede firmar el escrito. Surge un debate en el que se cuestiona que solo puedan ser los mayores de edad o los censados en el pueblo. Se consensúa que todo el mundo que esté de acuerdo con el escrito debe firmarlo y se hace hincapié en la importancia de todos los vecinos, censados o no.
- Se solicita que se añada un punto más en el escrito en el que quede recogido el rechazo a unas declaraciones realizadas por el Alcalde en las que justifica la

necesidad de la ordenanza por la existencia de graves problemas de vandalismo. Varios asamblearios manifiestan que este problema de vandalismo no existe y que estas declaraciones hacen mala publicidad del pueblo. Finalmente se acuerda incluir un nuevo punto que dice lo siguiente: “...que los habitantes y visitantes de El Arenal son responsables y cívicos y que, en ningún caso, existe vandalismo que justifique esta ordenanza”.

- Se solicita que en el escrito se pregunte por qué la ordenanza buzoneada y la publicada en el BOP no es la misma. Otra intervención comenta que el escrito debe ser conciso y sintético y que habrá tiempo para pedir explicaciones a todo aquello que queramos, manteniendo un objetivo claro para que no se cierren puertas.

En este espacio de debate y ya consensuado el escrito definitivo, se plantean otras dos cuestiones:

- La falta de participación en los plenos municipales por las restricciones existentes.
- Se manifestó cierto temor a que esta ordenanza no se aplique de manera igualitaria entre los vecinos.

7.- Explicación de gastos

Se presenta la relación de gastos acumulados hasta el momento (en concepto de octavillas, carteles y pregones) en la organización de las dos asambleas, con un total de 81'20€.

Se solicita la participación de todo el que quiera colaborar con los gastos, y se ponen a disposición las facturas de dichos gastos para que puedan ser consultadas.

8.- Propuestas y cierre

Se recuerda la página de Facebook y el correo electrónico.

Se anima a participar en los grupos de trabajo y en la recogida de firmas.

Se propone fecha de nueva asamblea (**13 de septiembre a las 19:00h**).

Se propone dejar el escrito en lugares públicos y locales.

Da por finalizada la Asamblea aproximadamente a las 21:20 horas del día 29 de agosto de 2014.

En El Arenal, a 29 de agosto de 2014